

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. 60 id. id.
Numeros sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, pral.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

GRAN BARATO.

SAN NICOLAS, FRENTE A LAS FUENTES.

Aun quedan trajes completos de 8 pesetas, de lana pura y en dibujos corrientes.

Aun pueden por 10 pesetas, conseguir un traje completo de lana con un ancho cumplido, género sin mezcla de algodón buenos dibujos, y de buen resultado.

Queda un buen surtido de los trajes de 13 pesetas, y son una verdadera ganga, por ser un buen chavot, en dibujos escogidos y de novedad.

Los trajes de 60 reales reúnen condiciones inmejorables, y bien podemos asegurar no se consiguen en parte alguna menos de 5 duros.

Viendo los trajes que vendemos a 70 reales es como pueden creerse que por este precio podemos dar género tan superior de clase y de tanta novedad.

Los trajes que vendemos a 4 duros están por encima de todo elogio, tanto por su clase como por sus gustos.

Al alcance de todos hemos puesto las vicuñas y tricots, que siempre se han conceptuado las clases de mas precio, y en prueba de ello, vendemos a 20 y 24 reales vara ricas vicuñas y tricots, sin mezcla alguna de algodón y que sin reparo pueden gastarse para vestir; en los tricots a 2 reales, hemos incluido los de estambre finos.

Cortes de pantalón de estambre, los tenemos desde 30 reales en preciosos dibujos.

Los elasticotines negros, se venden en esta casa al precio que en otras valen los paños medidos, puesto que los tenemos a 8 y 9 pesetas, y a 11 la calidad superior.

A los maestros sastres, les avisamos tener el mas completo surtido de forros, tanto en sateñes, como en percalinas y entretelas, los que les vendemos a precios de fábrica y por consiguiente mas baratos que ninguna otra casa. En todas las clases tenemos precio fijo é inalterable.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sábado 23 de Julio de 1881.

A NUESTROS AMIGOS.

Yarlo ha declarado nuestra junta directiva: el partido democrático-progresista no va a la próxima lucha de los comicios a disputar el triunfo a la conciliación imperante, ni pretende siquiera traer el Parlamento una gran representación numérica: esto sería desconocer la índole del artificio gubernamental, preparado por los conservadores durante el periodo de la restauración.

No; no puede ocultarse a ninguno de nuestros amigos que la lucha por el poder es imposible en las condiciones que el partido democrático-progresista se halla. Con el sufragio restringido y eliminadas de las listas electorales por los agentes del gobierno anterior las dos terceras partes de nuestros correligionarios, que por la ley electoral vigente tienen el derecho de votar, nuestro partido no puede presentar en el palenque las inmensas fuerzas con que cuenta en el país, y aquellas de que dispone para la lucha han de verse cohibidas por la influencia oficial, puesta al servicio de los candidatos contrarios a nuestras ideas.

Otro motivo hay para no esperar la victoria. El retraimiento en que la inmensa mayoría de los demócratas españoles han vivido en los últimos años ha sido causa de que se pierdan ó entibien las costumbres políti-

cas, que sólo se conservan vivas por el constante ejercicio del poder.

Es verdad que su alejamiento ha sido forzado. A la declaración de ilegalidad hecha por el Sr. Cánovas, debíamos contestar con una protesta; y mientras no nos fuera posible hacer otra mas elocuente, entendieron la mayoría de nuestros amigos que debíamos permanecer alejados de una situación, que, privándonos de toda garantía, nos negaba hasta el derecho de vivir como partido político.

Entonces no podíamos tomar nuestro propio nombre, que hubimos de ocultar bajo palabras y fórmulas convencionales; no podíamos tampoco desplegar al aire nuestra bandera, ni exponer nuestros programas, ni acordar nuestros procedimientos en reuniones y asambleas del partido: estábamos privados de todo derecho, y la lucha electoral era casi imposible en tales condiciones.

Por eso, aún aquellos de nuestros amigos que sean partidarios de ella, jamás la impusieron como una obligación, dejando a los electores en libertad de aceptación ó rechazarla, según las circunstancias del partido en cada localidad.

Pero las cosas han variado, y si bien subsisten los efectos de la pasada situación, tales como el censo electoral, la eliminación de nuestros amigos de las listas y la influencia del caciquismo y del gobierno, se nos reconocen al ménos algunos derechos, que debemos ejercitar, siquiera para adquirir de nuevo las pérdidas costumbres políticas.

Así, pues, nuestros amigos deben luchar en todas partes; presentar sus candidatos en todos aquellos distritos ó circunscripciones en donde tengan considerables fuerzas; emitir en otras partes sus votos a favor de los hombres eminentes del partido para los efectos de la acumulación, a no ser que las circunstancias locales exigieran dar esos votos a candidatos afines. Deben también intervenir en todas las operaciones electorales, ya preparando el triunfo de nuestros candidatos por medio de excitaciones al cuerpo electoral, ya denunciando las coacciones y abusos que pudieran cometerse por los agentes del gobierno ó de los candidatos ministeriales.

Y, sobre todo, es preciso evitar que se repitan hechos como los que tuvieron lugar en Madrid en las últimas elecciones de concejales. Aunque nos causa pena confesarlo, hubo entonces quienes, llamándose demócratas-progresistas y formando parte de los comités de distrito, trabajaron a favor de los candidatos ministeriales, cuando el partido tenía los suyos propios.

La disciplina es necesaria a las agrupaciones políticas y se impone como un deber a todos y a cada uno de sus individuos.

(De *El Manifiesto*.)

Para solaz de *El Graduador*.
Habla el corresponsal del *Diario de Santander*:

«El Sr. Orense se ha despedido del Sr. Castelar políticamente se entiende. *El Globo* publica

la despedida. El Sr. Orense cree que los procedimientos del Sr. Castelar y sus propósitos son contrarios a las tendencias de la verdadera democracia y se cambia para el Sr. Castelar de posibilista, en imposible.

«Dirá ahora el famoso tribuno que su política es mas buena, mas bonita y mas barata, y que todos serán con él?

Pues si hacen unos cuantos mas lo que ha hecho el Sr. Orense, se queda el Sr. Castelar con el Sr. Ollas y el Sr. Abarbuza y aquí paz y después gloria.»

Estas verdades son para *El Graduador* un desengaño de que al través de que ha mostrado conocer algo la política menuda como esperto en ello, aun le queda mucho que estudiar respecto la importancia y número de sus correligionarios.

La declaración del Sr. Orense condenando los procedimientos del Sr. Castelar por contrarios a la democracia, es un orfeton para *El Graduador*: un jarro de agua para su fogosidad posibilista: un correctivo a sus palabras respecto al Sr. Balaciart, y para nosotros es una demostración de que en política española no hay nada imposible, ni nada nuevo que ver, habiendo leído la vanidad de *El Graduador* de estos días.

Cortamos de *El Graduador*:

«La UNION DEMOCRÁTICA se ha dado ahora a filosofar con motivo de la reposición del ayuntamiento de Aspe, y de las disidencias constitucionales.

«Habilidades unionistas! A Mártos le parecerá seguramente muy bien tanta perspicacia, y tan malévolas intenciones.»

Confesamos no entender el alcance de estas enigmáticas palabras.

Nos hemos ocupado de lo de Aspe, porque era nuestro deber hacerlo, rindiendo culto a la verdad, si no puede rectificarse lo dicho por nosotros *El Graduador* debiera callarse en vez de hablar de perspicacia y mala intención.

Muy perspicaz y mal intencionado es el colega; pero aún así y todo, cosas hay que mas parecen vanidades que otra cosa.

Para que no se ufane mucho, le advertiremos que ignora muchas cosas de la política local.

Dice *El Graduador*, entre otras cosas, de que no hacemos mérito, que considera impolítico entrar en polémicas enojosas en las circunstancias actuales que atravesamos. Esta declaración, dada ante el público, que no tiene motivo alguno para dudar de su certeza, ni razón para averiguarla, es generalmente creída, y con tanto mayor fundamento, cuanto que el interés sumo que *El Graduador* manifiesta por la candidatura de su patrono en esta, quita la mas ligera sospecha de que haya sobra de tiempo para discutir con nosotros.

Adelante, caro colega, y buena suerte; nosotros os contemplamos impasibles, y los pinchazos de que os quejais no pasan vuestra endurecida epidermis; pero prometemos no prodiarlos.

Por los periódicos de la corte, recibidos ayer, nos enteramos de la elección de la Junta Directiva del casino democrático-progresista.

Abierta la sesión, el Sr. Martos dió cuenta de un telegrama del Sr. Ruiz Zorrilla, en que manifiesta el gusto con que vería, en que todos sus amigos votasen al Sr. Salmeron para la presidencia.

Después de un ligero debate se procedió a la votación y escrutinio, resultando elegido presidente el Sr. Salmeron, nuestro ilustre correligionario:

Vicepresidentes: D. Manuel de Llano Peral, que obtuvo 172 votos; D. Laureano Figuerola, 138; D. José Echegaray 100, y D. Santos La Hoz 92.

Vocales: D. Enrique Calvet, por 164 votos; D. Rafael Cervera, por 106; D. Augusto Manzano, por 103; D. Francisco Ruano, por 95; don José Rivera, D. Eduardo Zurita, D. Manuel Lopez Silva y D. Pablo Fernandez Izquierdo, por 94 votos; D. Félix Garcia Teresa, por 91; por igual número D. José Perez Negro; el se-

ñor García Noriega, por 88; el Sr. Charrin, por 87; el Sr. Rey García, por 86; y el Sr. D. Alejandro Gonzalez Olivares, por 84.

Para Tesorero y contador respectivamente resultaron elegidos; D. Dionisio Trompeta, por 92 votos y D. Fernando Romero Gil Sanz, por 83.

Terminado el escrutinio, hizose por el presidente, Sr. Garcia Alvarez, que habia sustituido al Sr. Márto, la proclamacion de los individuos citados, despues de lo cual y de acordarse por la reunion un voto de gracias á la mesa, dióse la sesion por terminada, en medio del mayor orden y de armonía mas perfecta.

¡Oiga!

Nuestro carisimo cofrade conservador-liberal, arrima el áscua á su sardina, por que andamos estos dias en discusion con el órgano de los posibilistas.

¡Habrà travesura como la del *Eco*! Vamos, por Dios, dejémonos de marrullerías y diga con franqueza que entre conservadores-liberales y demócratas de todos matices, hay la misma diferencia que de la luz á las tinieblas.

En resúmen, que nos son indiferentes ciertos halagos.

El corresponsal de *El Serpis* de Alcoy, es objeto de algunas indirectas muy en su lugar de *El Eco*. Sin embargo, mas en su lugar está el silencio, y que diga lo que mejor le parezca el corresponsal y el diario alcoyano.

La imparcialidad de ambos ya la vimos hace algun tiempo y continuamos viéndola ahora, aunque no tan de relieve.

Cada cual segun sus aficiones.

Al hablar de cierto besamanos *El Eco de la Provincia* y del espíritu monárquico de nuestros paisanos, se le olvidó, como de costumbre una cosa.

La veracidad.

Al *Eco* le tienen preocupado los viajes del señor Gobernador civil á las Salinetas de Novelda y á la huerta.

Cada uno busca lo que le hace falta.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la casa expendedora principal Valentin y Compañía, de Hamburgo, sobre la lotería alemana, el cual pueden leer nuestros lectores.

Han concedido vacaciones completas durante la canícula á sus respectivas escuelas, las Juntas locales de los pueblos siguientes: Villajoyosa, Callosa de Segura, Benasau, Gata, Aguas y Facheca.

En cambio otros muchos pueblos, cuyas temperaturas son iguales ó mas altas que las de esas localidades, no han concedido todavía vacacion.

En este asunto como en otros siguen las anomalías y esa especie de anarquía legal que se deriva de las vaguedades de la legalidad vigente.

Mucho celebramos que esa legalidad en todos los puntos que abraza se regularice, como segun parece lo desea el gobierno.

De *El Mercantil Valenciano*.

«Acerca del viaje que nuestro distinguido amigo D. Cristino Márto ha de emprender dentro de breves dias para San Juan de Luz, dice *El Liberal*, que despues de una breve excursion por el Pirineo, nuestro respetable amigo vendrá á Valencia para el 10 ó 12 de Agosto, pasando despues á Alicante; empleará próximamente una semana en visitar dichos puntos, y dos ó tres dias antes de que se verifiquen las elecciones estará de regreso en Madrid.»

Nuestras noticias coinciden con las del colega.

Por el ministerio de la Gobernacion ha sido dirigida una circular á los gobernadores de provincias disponiendo que para cubrir los servicios que dejarán las tropas de guarnicion á causa del licenciamiento ilimitado de los individuos de la quinta de 1879, se sirvan de las fuerzas de Guardia civil, orden público, y hasta de los demás empleados subalternos del Estado, si preciso fuere.

En la Administracion económica de esta provincia, se activan las operaciones de revision y exámen de repartos de la contribucion territorial del presente año económico, cuyos recibos correspondientes al primer trimestre, deben cobrarse por la sucursal del Banco de España, encargada de la recaudacion de contribuciones, en el próximo mes de Agosto.

Han sido destinados al Batallon depósito de Alicante núm. 37 el comandante D. Francisco Clemente Huertas y al Regimiento de Tetuan núm. 47 de guarnicion en esta provincia el Teniente D. José Prieto.

El comandante de marina de este punto, ha salido á revisar los buques de guerra del distrito.

Para una plaza de conserje en el Circulo de la Union Mercantil de Madrid, han presentado solicitudes quince doctores en jurisprudencia.

Si están á los doctores reservados esos mómios que tanto significan, ¿á qué van á aspirar los licenciados? ¡A ver si los doctores me lo explican!

A *Las Provincias* de Valencia pertenece el siguiente suelto, que trasladamos sin comentarios porque no los necesita:

«D. Hermelando Ripoll, celoso promotor fiscal del juzgado de Alcoy durante largos años, juró el sábado ante la sala de gobierno de esta Audiencia el cargo de promotor fiscal de Alicante. No sabemos si convendrá al Sr. Ripoll este cambio, pero seguramente que con él se causa un perjuicio al servicio público, pues sabido es que en el juzgado de Alcoy se halla pendiente la célebre causa formada á consecuencia de los tristes sucesos de 1873, que consta hoy de cerca de 24,000 fóllos. El Sr. Ripoll la conoce perfectamente y podia concluir la sin que se paralizara el despacho de los demás asuntos, pero júzguese la situacion en que se verá colocado un nuevo fiscal, que el despacho ordinario tenga que añadir el estudio de 24,000 fojas. No es de extrañar, por lo tanto, que se haya dado el caso que se cita un colega, de haberse retirado de la carrera un promotor que fué destinado á dicho punto por la natural aversión que le inspiró la tan célebre causa.»

De nuestro apreciable colega *El Voto Nacional* tomamos el siguiente suelto:

«Los demócratas del gran partido posibilista, fuerte, serio, consecuente, etc., etc., y á quienes, segun ellos mismos no mima el gobierno de Sagasta, se están luciendo.

En prueba de cuya verdad, puede leerse el siguiente sueltito de *El Cronista*.

«Ha sido agraciado con una encomienda de Isabel la Católica el director de *El Posibilista* de Sevilla.

¡Vamos, hombre!

¡Ah, compañero! ¡Eso se llama saber vivir!

Proteccion electoral en Huesca, en Valencia y en otras partes, caricias, encomiendas.

¡Qué *semanica*! como decia el baturro del cuento.

Felicitemos al director del colega sevillano, órgano del partido serio, democrático, consecuente, poderoso, etc., etc., por la merecida distincion que sus amigos le han otorgado.»

El jueves, á las diez y media, celebraron consejo los ministros residentes en Madrid, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos. En él solo se trató de expedientes de los distintos departamentos, y de los cuales se encargó el presidente de dar cuenta ayer al rey.

Se habló de la cuestion de Argelia, de asuntos electorales y de política general.

Antes de terminar el consejo, doce en punto, se acordó expedir á Panticosa un telégrama de felicitacion al jefe del Gabinete, con motivo de ser hoy los dias de su santo.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Con mas concurrencia que de costumbre, se cantó anteanoche la preciosa ópera de Verdi *Un ballo in maschera*, cuya interpretacion estaba á cargo del eminente tenor Sr. Tamberlick, las distinguidas tipleas Sras. Escalante y Tressols y el Sr. Ponsini.

Por ciertó, que la romanza del cuarto acto la cantó divinamente, siendo aplaudido calurosamente.

El Sr. Tamberlick, como siempre, sublime y arrebatando con la magia de su acento y subyugando al público por su talento. Le hemos oido por última vez en esta temporada; nuestra felicitacion únalá á las muchas que tiene recibidas.

Dispénsennos la Sra. Escalante y la señora Tressols si las relegamos al último lugar, no es seguramente por que la plegaria del cuarto acto, que empieza

«Solo un detto ancora á te.»

no fuese cantada por la prima *donna* Sra. Escalante, con sentimiento y expresion, estando muy bien en toda la obra en su difícil papel de Amelia.

La Sra. Tressols hizo un Oscar encantador, siendo aplaudida.

Los demás artistas contribuyeron al éxito de la obra.

Esta noche se cantará el *Faust*, por lo que creemos haya una buena entrada.

Toros de muerte.—Tenemos las mejores noticias del ganado que ha de lidiarse en esta plaza en los dias 30 y 31 de este mes y de los diestros.

Esto hace que el pedido de localidades sea numeroso quedando muy pocas á la venta, especialmente contrabarreras.

Recordamos se expenden en la papelería de la viuda de D. Juan José Carratalá, calle Mayor.

Sorpresa.—Un intendente militar muy rico murió hace poco y solo concurrieron á su entierro seis ú ocho amigos.

Pasaba por ser pobre y hacia ya tiempo que vivia retirado del mundo; así es que á última hora fueron pocos los que se decidieron á acompañarle á la última morada.

Su sorpresa ha sido grande al saber que habia dispuesto que se entregase 10.000 rs. á cada uno de los amigos que concurriesen á su entierro.

—Excelente ocupacion ha dicho un cesante: voy á asistir desde hoy á todos los entierros y quiere decir que con una sola manda que caiga al año de 2,500 pesetas, puedo ganarme la vida y hacer obras de caridad.

La Moda Ilustrada.—Unico periódico en España que dá patrones cortados á la medida de cada suscritora, ha publicado en el número 14 del tomo VI un magnífico figurin iluminado, una hoja de patrones, otra de dibujos para bordar y un patron visita á la medida de cada suscritora, cinco paginas de preciosos grabados de trajes de alta novedad, propios para señoras y niños; morales, amenos é instructivos artículos; por todo lo cual, es la más bella publicacion de España é indispensable á toda casa de familia por la ventaja que proporciona en vestir con elegancia y economía. «La Moda Ilustrada» no confundirla con «La Moda Elegante» porque ésta no da como «La Moda Ilustrada» patrones á la medida de cada suscritora, es tambien la publicacion de modas más barata, y la circunstancia de que se hacen cuatro ediciones permite á todas las fortunas, por modestas que sean, hacer tan exiguo dispendio, que siempre es reproductivo. Mandando, pues, á la administracion, de nuestro periódico, el importe de 40, 35, 25 ó 15 pesetas en oro, se obtiene un año de suscripcion respectivamente á la 1.ª, 2.ª, 3.ª ó 4.ª edicion.

Clase de segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas de la seccion de Letras para los exámenes extraordinarios de Setiembre, y para el grado de Bachiller.

Se admiten internos.

Profesor, D. José Vicedo y Tortosa, Mendez-Núñez, 28, 2.º

El buen tono.—12, Mayor, 12.—Con el nombre que sirve de epigrafe á este anuncio, se ha inaugurado un establecimiento de Mercadería y Novedades donde ya su numerosa clientela podrá comprar B. B. y B., vista la bondad y la economía relativa en los géneros á que se dedica.

Especialidades en guantes hilo, mitones, sombrillas, quitasoles, paraguas, autómatas y otros, calcetines crudos, curados y colores, medias, flecos é infinidad de artículos.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Tiras bordadas y entredoses.—En el establecimiento «La Navarra», calle de S. Francisco, 74, se acaba de recibir un gran surtido á precios sumamente económicos.

VARIEDADES.

DANIEL.

PRIMERA PARTE.

VI.

Examinándome á mi mismo, empecé á observar á los demás, y me decidí á reflexionar.

Adoraba un bello, un supremo ideal; le buscaba por todas partes alrededor de mi; pedíasele á todos con sinceridad, con entusiasmo. ¡Ay! jamás le encontré en ninguna parte. La oposicion que descubrí entre la conducta y las máximas del mundo, me sumergió en un abismo de sorpresa. El culto esclusivo y grosero de los goces materiales me inspiró un disgusto invencible. El espectáculo de la neceidad aplaudida y triunfante de la maldad tímida, del vicio cano-

SECCION DE ANUNCIOS.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública. Consta aun de 92,000 billetes con 43,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en cinco sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2.000,000 de reales.

Indicacion de algunos de los 43,700 premios:

	Reales.	Beales.					
1 de	1.250,000	son	1.250,000	2 de	100,000	son	200,000
1 de	750,000	son	750,000	11 de	75,000	son	825,000
1 de	500,000	son	500,000	24 de	50,000	son	1,200,000
1 de	375,000	son	375,000	4 de	40,000	son	160,000
1 de	250,000	son	250,000	2 de	30,000	son	60,000
2 de	200,000	son	400,000	53 de	25,000	son	1,325,000
3 de	150,000	son	450,000	103 de	15,000	son	1,545,000
4 de	125,000	son	500,000	261 de	10,000	son	2,610,000
					etc.		etc.

Todos los 43700 premios ascienden en junto á

44,980,900 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.^a en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales sirvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos no los lo mas tarde á

3 de Agosto del año corriente.

á que dia la extraccion principiara.

El precio de los billetes importa por el próximo sorteo

90 reales por un billete original entero,

45 reales por medio billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados, el cual puede ser remitido en carta certificada en libranzas del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid u otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitiran los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial de los números premiados. Llévase una nota exacta de los pedidos recibidos de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Ademas los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposición del premiado.

Dirijase los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA

CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL, HAMBURGO.

Aviso importante.

Pensamos poder añadir para recomendarnos que el número de nuestros interesados aumenta cada dia tambien en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia de nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios, pero tambien ocasionado por los muchos y grandes premios, alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna, y pagados directamente á los poseedores de los billetes. Ademas Vd. tiene en nuestra casa la ventaja de la recepcion directa de los billetes, como recibimos los mismos directamente de la Direccion General, autorizada por el Gobierno, y por consiguiente Vd. puede recibir la lista de los premios siempre sin demora despues de la extraccion habiendo tenido lugar, como en general tenemos cuidado del interés de nuestros comitentes.

2

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblonas.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

MÁQUINAS E INSTRUMENTOS AGRICOLAS

Arados de todas clases, de hierro, acero y de madera para cultivar tierras diferentes; máquinas de vapor; trilladoras con y sin aparatos para cortar y prensar la paja, segadoras, sembradoras, rodillos, limpiadoras y toda clase de máquinas agrícolas, procedentes de la gran fábrica de R. Hornsbri é hijos, (Limited,) establecida en 1815. Grantham y Londres.

Representante único en esta provincia, D. José Molina, comercio, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.	Rosa Turca.
Cuchillos.	Champaca.
Cucharones.	Ilang-ilang.
Tapas para café.	Ambrosia.
Bañeras.	Miranda.
Platillos.	Wind-sor.
Cafeteras.	Glicerine y Kananga.
Teteras.	Vinagrillos.
Plúmeros.	Cacao.
Bugias.	Kananga.
Hules.	Gutaperchas.
Champaca.	Ilang-ilang.
Ilang y Bulli.	Aguas.
Peines.	Batidores.
Planchas vapor y otras.	Colónias.
Llaves inglesas.	Florida.
Cintas metálicas.	legítima.
Cepillos todas clases.	Champaca.
Jabones riquisimos.	Ilang-ilang.
de Chipre.	Aceites.
	Pomadas.
	Cosméticos y extractos superiores.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (arca). Grifos metal, todos números. Estano superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

TÓNICO+GENITALES

Célebres pildoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso es seguro y exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17

FARMACIA

Y LABORATORIO QUÍMICO

del licenciado

D. EMILIO POSADA.

ELDA.

Gran surtido de productos químicos y farmacéuticos y de toda clase de especialidades, nacionales como extranjeros. 14-15

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes; Gravina, 14 y 16.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

